ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

ACTA FINAL
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 024 DE 2022

CONTRATANTE:	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit 892115007-2	
CONTRATISTA:	ASOCIACION MULTIACTIVA VIDA Y ESPERANZAS Nit 900850992-2	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA - COMUNA 10, DURANTE LA VIGENCIA 2022, DISTRITO DE RIOHACHA"	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (03) mes calendario, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS (183.620.000) M/CTE	
SUPERVISOR	Estará a cargo del Director de Cultura Distrital	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Rubro No. 2.3.2.02.02.009-33.01.085-2021440010216	Fuente: ▪ 1.2.1.0.00 INGRESOS ▪ 1.2.3.1.19 ESTAMPILLAS ▪ 1.2.3.1.19 ESTAMPILLAS ▪ 1.3.3.1.19 R.B. ESTAMPILLAS
	Descripción: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE RIOHACHA - COMUNA 10, DURANTE LA VIGENCIA 2022 , DISTRITO DE RIOHACHA	
	CDP No 646 de 22/08/2022	Registro Presupuestal No: 3399 de 29/09/2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
FECHA DE INICIACION:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2022	

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, a los 29 días del mes de diciembre de 2022, se reunieron ANDRES ROMERO MADERO, en su condición de Director de Cultura (D) del Distrito de Riohacha, designado para ejercer la supervisión del Convenio de Asociación N° 024 de 2022 y por ende facultado para intervenir en el presente procedimiento, quien actuara representando al distrito de Riohacha, por una parte, y por la otra parte la señora **YEIDIS PATRICIA FLOREZ SOCARRAS**, en su condición de representante legal de la Asociación Multiactiva Vida Y Esperanzas, con el fin de realizar el acta final del Convenio de Asociación N° 024 de 2022, celebrado entre las partes. Una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Convenio referenciado, el supervisor del contrato hace constar lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizadas según las estipulaciones del Convenio de Asociación N° 024 de 2022
- Que el periodo de ejecución correspondiente del 16 de noviembre al 29 de diciembre del 2022.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del Cien por ciento (100%).
- Que el contratista cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

ley 1150 del 2012..

VALOR DEL CONTRATO:	$ 183,620,000
VALOR ACTA No. 002	$ 91,810,000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA.	0

El valor a pagar de la presente acta es de: **NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($91,810,000).**

La Secretaria de Hacienda del Distrito de Riohacha para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificara que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento:

- Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por la dirección de contratación.

Teniendo en cuenta que los días 30 y 31 de diciembre de 2022, no son días laborales en la Alcaldía Distrital de Riohacha, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veinte (29) días del mes de diciembre de 2022.

ANDRES ROMERO MADERO
Director de Cultura(D)
Alcaldía Distrital de Riohacha

YEIDIS PATRICIA FLOREZ SOCARRAS
Representante Legal
Asociación Multiactiva Vida Y Esperanzas

Powered by CamScanner